

## TARIFARIO DE CREDITO CUENTAS EMPRESARIALES - LEASING



<b>COMISIONES</b>	
Por Evaluación de Póliza de Seguro Vehicular Endosada	US\$ 50.00
Por Modificación de Contrato por Cesión	US\$ 45.00
Por Modificación de Contrato por Adenda	US\$40.00
Por Desistimiento de Contrato	US\$ 24.00
Por Pago de Infracción y/o impuesto Vehicular	US\$ 30.00
Portes por Envío de Estado de Cuenta	S/ 12.00 o US\$ 4.00

<b>GASTOS</b>	
Gastos Notariales	Según Tarifario Notaría
Gastos Registrales	Según Registros Públicos
Gasto por Cheque Devuelto	Según Entidad Bancaria
Gasto por GPS	Según Proveedor
Gasto por Seguro de Desgravamen	Según Proveedor

<b>TASA DE INTERES MORATORIO ANUAL - CORPORATIVOS, GRANDE EMPRESAS Y MEDIANAS EMPRESAS</b>	
Soles TEA (*)	1-30 días 79.59% ( 360 días)
	31-360 días 120.00% ( 360 días)
	361 a más días 0.00% ( 360 días)
Dólares TEA (*)	1-30 días 79.59% ( 360 días)
	31-360 días 120.00% ( 360 días)
	361 a más días 0.00% ( 360 días)

(\*) Los intereses moratorios se calculan según los días de atraso, contados a partir de la fecha de vencimiento de las cuotas hasta el día de pago, aplicándose la tasa de interés, según rango comprendido.  
P.e. Si el nivel de atraso es de 33 días, la tasa será de 120%.

<b>TASA DE INTERES MORATORIO NOMINAL ANUAL (*) - PEQUEÑAS EMPRESAS Y MICRO EMPRESAS</b>	
<b>Soles</b> (Aplica para créditos de consumo, pequeña empresa y micro empresa y está vigente a partir del 1ero de noviembre de 2022, según Circular 008-2021- BCR y ley 31134)**	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa Moneda Nacional 13.18% (360 días y se calcula sobre el capital de la cuota)</li> <li>• TEA del Crédito (360 días y se calcula sobre el total de la cuota)</li> </ul>
<b>Dólares</b> (Aplica para créditos de consumo, pequeña empresa y micro empresa y está vigente a partir del 1ero de noviembre de 2022, según Circular 008-2021- BCR y ley 31134)**	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa Moneda Extranjera 10.24% (360 días y se calcula sobre el capital de la cuota)</li> <li>• TEA del Crédito (360 días y se calcula sobre el total de la cuota)</li> </ul>

(\*) Año Base de 360 días. Durante la vigencia del contrato las tasas de interés podrán variar de acuerdo a lo establecido en la legislación aplicable.

(\*\*) Los intereses moratorios se calculan según los días de atraso, contados a partir de la fecha de vencimiento de las cuotas hasta el día de pago y es la suma del caculo de la tasa según tipo de moneda más el interés según la TEA del Crédito.

<b>TASA DE SEGURO DE DESGRAVAMEN (vigentes a partir del 01 de abril de 2022 (*)</b>	<b>Tasa cliente</b>	
	Desgravamen Vehicular	Credito Individual
Credito Mancomunado		0.40%
Desgravamen Vehicular con Devolución	Credito Individual	0.30%
	Credito Mancomunado	0.49%
Desgravamen Vehicular Taxista	Credito Individual	0.14%
	Credito Mancomunado	0.28%

<b>TASA DE INTERÉS COMPENSATORIO Tarifario aplicable a partir del 07 de noviembre de 2022</b>	
Tasa de Interés Compensatoria TEA (Dólares)	Min.6.11% Max.9.50% (360 días)
Tasa de Interés Compensatoria TEA (Soles)	Min.11.51% Max.28.51% (360 días)

<b>PENALIDADES</b>	
Por Cancelación Anticipada	7% sobre el saldo capital pre cancelado

Nota : La Tasa Efectiva Anual - TEA es aplicada de acuerdo a la evaluación crediticia del cliente. El presente documento se emite con arreglo a la Ley N° 29571 - Código de Protección y Defensa del Consumidor, modificado por las Leyes N° 28587 y N° 29888 y al Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero Res.SBS. N° 3274-2017.

**Información actualizada al 07 de noviembre de 2022**  
**v.2022.09**